



Síguenos en

[Facebook](#) : diariolasnoticiasdemalleco

[Twitter](#) : @lasnoticiasdia

[Instagram](#) : lasnoticiasdia

[Website](#) : www.lasnoticiasdemalleco.cl

AÑO CXV - N° 11.449
ANGOL (CHILE)
MIÉRCOLES 24
DE DICIEMBRE
DE 2025

¡¡Paralizarían!!

Página 9

Camiones aljibe que proveen de agua a sectores rurales

En La Araucanía, más de 25 mil familias dependen del abastecimiento de agua a través de camiones aljibe, servicio que es prestado por cerca de 180 empresas en la región. Durante el año pasado, el gremio informó una deuda superior a \$3.500 millones, situación que generó una profunda incertidumbre respecto de la continuidad del suministro.

PDI
desarticula
clan familiar
dedicado al
tráfico de
drogas en
Temuco

Página 4



La organización, integrada por seis personas con lazos familiares, fue desarticulada tras siete meses de investigación conjunta entre la PDI y la Fiscalía en el macrosector Pedro de Valdivia.



Persecución policial termina con tres detenidos

Los hechos ocurrieron el pasado lunes en el centro de Angol y la detención se produjo en la comuna de Renaico.



Página 8



PDI recupera dos camionetas robadas en Temuco y Angol

Edición: Isabella Ramírez Andrade

Recientemente, detectives de las Brigadas Investigadora de Robos de Temuco y Angol recuperaron dos vehículos que se encontraban reportados por el delito de robo de vehículo motorizado.

El primero de ellos fue recuperado en la comuna de Angol, donde, tras un trabajo investigativo, se logró ubicar en el sector Deuco una camioneta marca Nissan, valuada en 4 millones de pesos, que había sido sustraída el 3 de diciembre desde el domicilio del denunciante, ubicado en la ciudad de



Collipulli.

En tanto, en el sector Pedro de Valdivia de la capital regional, se recuperó una camioneta Toyota, modelo Hilux, que había sido sustraída bajo la modalidad

de estafa en una supuesta compra y venta, mediante la cual el denunciante hizo entrega del vehículo ofertado y recibió un cheque, el que posteriormente fue protestado por falta



de fondos, concretándose así el ilícito. De esta forma, los involucrados lograron apropiarse del móvil para posteriormente venderlo a personas que desconocían su procedencia.

Finalmente, tras la recuperación, ambos vehículos fueron entregados a sus propietarios, luego de extensas jornadas de trabajo desarrolladas por los oficiales de la PDI.

Diputado por La Araucanía Jorge Rathgeb sostuvo acusación constitucional contra ministro Simpertigue y valoró su remoción



Definitivamente la Sala del Senado aprobó la acusación constitucional deducida en contra del ministro de la Corte Suprema Diego Simpertigue, por notable abandono de deberes en la llamada trama bielorrusa.

El diputado y presiden-

te de Renovación Nacional por La Araucanía, Jorge Rathgeb Schifferli, fue uno de los tres diputados que estuvieron en el Senado, sosteniendo esta acusación, valorando que la Cámara Alta aprobaran los argumentos con los cuales el ahora ex ministro estará impedido

El parlamentario fue uno de los tres diputados que defendió la acusación ante el Senado, indicando que estaban todas las pruebas a través de los tres capítulos presentados del libelo, que indicaban que el Supremo había incurrido en notable abandono de deberes en la trama "Muñeca Bielorrusia".

por cinco años de ejercer cargos públicos.

Rathgeb indicó que se siente conforme tras la responsabilidad de sus pares de representarlos en el Congreso y que ahora la misión y tarea es demostrar que las instituciones funcionan a pesar de la imagen que tiene la ciudadanía que evalúa constantemente a sus autoridades.

"Me siento conforme de haber cumplido exitosamente con el encargo que la Cámara me hizo de sostener la acusación en el Senado. Pero no puedo estar feliz cuando tenemos un permanente cuestionamiento de nuestras instituciones y hoy la gente siente

que la justicia no está dando el ancho como se dice comúnmente, espero que con este pronunciamiento quienes forman parte del poder judicial donde la gran mayoría hace un buen trabajo, aquellos que tienen una torcida administración la corrijan, porque es la única manera que un país con Estado de Derecho como Chile, efectivamente puedan señalar esto y la separación de poderes de imparcialidad e independencia, atributos que se reflejan en la realidad y que la ciudadanía lo siente así", dijo en primera instancia Rathgeb.

El congresista agregó que todos los antecedentes de-

mostrados no tenían doble lectura y por eso se toma la determinación de la acusación constitucional.

"Claramente tanto los diputados como los senadores entendieron que los hechos que involucraban al ministro eran de tal claridad, que no ameritaba otra decisión que provocar su destitución, que es la única manera de buscar la recta justicia y así tener un Estado de Derecho como corresponde", agregó el parlamentario.

De esta forma Simpertigue es el cuarto juez que termina fuera del Poder Judicial en esta crisis, siendo el tercero del máximo tribunal.

Angolininos se toman las calles una vez más por días festivos

Las calles de Angol retoman su habitual agite festivo, llenándose de ferias, actividades y vendedores ambulantes.

Isabella Ramírez Andrade

A nivel mundial, las fiestas navideñas generan un movimiento en la población que no pasa desapercibido, y Angol no es la excepción. Desde comienzos de diciembre, los angolininos han sido testigos del aumento progresivo de la actividad, especialmente en las calles del centro de la ciudad.

Gradualmente, distintos puestos se han instalado a lo largo de las vías que colindan con el centro, teniendo como principal objetivo la venta de papel y envolturas de regalos. A su vez, en la Plaza de Armas se encuentra la tradicional feria artesanal navideña, la cual ofrece una gran variedad de opciones para encontrar el



regalo perfecto para ese ser querido.

Si bien el espíritu navideño se hace notar en las calles, no es fácil ignorar la congestión que se genera. En distintos puntos de la ciudad se presentan problemas de tráfico, reflejados principalmente en la dificultad para encontrar estacionamiento cerca de los sectores más concorridos. Durante las tardes, el centro se ve inundado de personas realizando compras y envolviendo regalos, lo que provoca una alteración en el tránsito debido a

la intensidad de las búsquedas de último minuto.

Sin embargo, el centro angolino no solo es escenario del intercambio comercial masivo, sino también de diversas actividades con temática navideña, como clases de zumba y shows de entretenimiento, que buscan animar a la comunidad y reforzar el ambiente festivo en la ciudad.

A pocas horas de la llegada de la Navidad, cada vez son más las personas que acuden al centro de la ciudad el que cada minuto se dificulta



más ingresar, así como transitar. Se espera que la situación recrudezca a lo largo de hoy 24 de diciembre cuando

se deberá cerrar el comercio en horas de la tarde de acuerdo con los establecido en la Ley.

Feliz Navidad

En estas horas de recogimiento y de unidad familiar, la Dirección, Administración y Personal del Diario Las Noticias de Malleco, expresa a través de estas columnas las más sinceras y cálidas expresiones de felicidad, alegría y amor, a todos y cada uno de nuestros lectores, avisadores y comunidad toda al conmemorar el nacimiento del Niño Jesús, y aunar esfuerzos para celebrar con tranquilidad y buenos deseos la Cena de Nochebuena.

Victoria, Malleco, Chile, diciembre de 2025.



PDI desarticula clan familiar dedicado al tráfico de drogas en Pedro de Valdivia

La organización, integrada por seis personas con lazos familiares, fue desarticulada tras siete meses de investigación conjunta entre la PDI y la Fiscalía en el macrosector Pedro de Valdivia.

Isabella Ramírez Andrade

Un clan familiar dedicado al tráfico de drogas fue desarticulado por la Policía de Investigaciones en el macrosector Pedro de Valdivia, tras un extenso proceso investigativo desarrollado en conjunto con la Fiscalía Local de Temuco.

El procedimiento, denominado "Operación Dirigentes", fue desarrollado por la Brigada Antinarcóticos



y Crimen Organizado de la PDI, en coordinación con la Fiscalía Local de Temuco, y se extendió por un período de siete meses.

La investigación estableció que la agrupación criminal estaba integrada por seis personas con lazos familiares, siendo liderada por la matriarca del grupo, quien utilizaba a sus hijos y a las parejas de estos para la distribución y comercialización de las sustancias ilícitas. Para ello, adquirían remesas de droga con el fin de comercializarlas en la capital regional, utilizando inmuebles pro-

pios y viviendas arrendadas en el macrosector Pedro de Valdivia, específicamente en la población Chivilcán, como puntos de acopio y venta.

Además, el clan utilizaba como fachada un local de abarrotes para la comisión del delito y hacía uso de redes sociales para ostentar bienes patrimoniales obtenidos a partir de esta actividad ilícita.

En tanto, mediante el uso de armas, los involucrados mantenían la seguridad de sus viviendas e intimidaban a vecinos del sector. La droga, por su parte, era dis-

tribuida incluso frente a un establecimiento educacional infantil.

Al respecto, el subprefecto Rodrigo Aguilera Valenzuela señaló que: "Durante el transcurso de siete meses logramos establecer la dinámica delictual de este clan familiar, el cual, a medida que incrementaba sus ganancias económicas producto de la venta de sustancias ilícitas, iba adquiriendo diversos bienes patrimoniales, entre ellos automóviles de alta gama y caballos corraleros con sus respectivos aperos".

Asimismo, agregó que "se

allanaron ocho inmuebles, seis en el sector Pedro de Valdivia y dos en la zona rural de la localidad de Chol Chol, decomisando más de cuatro kilos de droga entre cannabis sativa y clorhidrato de cocaína, tres millones 600 mil pesos en efectivo, dos pistolas a fogeo y cuatro rifles con miras telescopicas. Además, se atacó su patrimonio incautando dos vehículos —una camioneta y una SUV— avalados en 25 millones de pesos".

Tras la detención de las seis personas, algunas de las cuales mantenían antecedentes penales por delitos similares, se sacaron de circulación cerca de seis mil dosis de sustancias ilícitas, cuyo valor en el comercio informal asciende a aproximadamente 50 millones de pesos.

Finalmente, los detenidos quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Temuco para su respectiva audiencia de control.

SUPERMERCADO
La Magia de la Economía Ltda.
LA FERIA DE LOS PRECIOS BAJOS

VEN Y SORPRÉNDETE !!!

Encuentra todo lo que necesitas para esta Navidad!!

- Pan de Pascua
- Papas Duquesa y Pre Fritas
- Bebidas

- Vinos y Licores
- Todo en Carnes
- Y mucho más

Diputado Juan Carlos Beltrán llevó la alegría navideña a niños de Victoria y Curacautín



El Parlamentario Mallequino recorrió varias calles de ambas comunas, para desear a sus vecinos una muy Feliz Navidad.

A pocos días de la Navidad, el diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, hizo un recorrido con su tradicional carro náutico, por varias calles de las comunas de Victoria y Curacautín, con el objetivo de llevar un mensaje de alegría y buenos deseos a los vecinos.

Durante la jornada, el Parlamentario Mallequino compartió especialmente con niñas y niños, familias y comunidades educativas y les entregó hermosos presentes, fortaleciendo el espíritu navideño y el vínculo con los territorios de la provincia de Malleco.

"En esta hermosa jornada navideña —manifestó el diputado Beltrán— compartimos con los niños y niñas de las usuarias del Programa PIC, del Programa 4 a 7, de la comunidad de la Escuela Patricio Lynch de Púa y con cientos de vecinos de Victoria, además de un recorrido por las calles de la ciudad llevando alegría, cariño y esperanza a nuestros niños y familias".

Asimismo expresó que "momentos como estos, son los que reafirman el compromiso de estar siempre junto a la gente. Gracias al enorme apoyo y de nuestro

equipo y de María Isabel Rojas y Rodrigo Orellana".

Finalmente Juan Carlos Beltrán recibió, como siempre, muchas muestras de cariño y aprecio, agradeciendo profundamente el enorme respaldo que recibió en la última elección de diputados y les ratificó a sus veci-

nos que siempre contarán con su apoyo para hacer de sus comunidades, lugares con una mejor calidad de vida.

GRAN SORTEO NAVIDEÑO

casa Siegmund
Victoria - Colchagua - Curacautín - Traiguén

LISTADO DE PREMIOS

- 1. GIFT CARD \$1.000.000
- 2. SET DE 4 BICICLETAS FAMILIAR (2 ADULTO DAMA-1 VARON- 2 INFANTILES)
- 3. COMEDOR STA ANA "LARSONDALE" MESA + 4 SILLAS+ BANQUETA
- 4. CAMA MANTAHUE BOREAL 2 + SET LIVO 2PL, RESPALDO Y 2 VELADORES BASE DIV+ TEXTIL
- 5. CAMA MANTAHUE BOREAL + SET SEVILLA2PL, RESPALDO VELADORES, BASE + TEXTIL
- 6. COMBO SOFA MANAO 2 CUERPOS + 2 POLTRONAS
- 7. CAMA MANTAHUE LUMBAR + SET SEVILLA 2PL +RESPALDO, 2 VELADORES TEXTILM 110
- 8. GIFT CARD \$500.000
- 9. ESTUFA AMESTI NORDIC 380
- 10. REFRIGERADOR MADEMSA ART 270
- 11. REFRIGERADOR MIDEA ART 379
- 12. SECADORA 9K MIDEA
- 13. LAVADORA 17 KG MIDEA
- 14. COCINA MADEMSA 4 QUEMADORES
- 15. GIFT CARD 250.000
- 16. CELULAR MOTOTOLA G86 POWER 256 GB
- 17. LCD DAEWOO 32"
- 18. PACK TOTTO MALETA+ BOLSO+ COJIN + BOTELLA DE AGUA
- 19. GIFT CARD \$100.000
- 20. MALETA HEAD TOSCANA NEGRA
- 21. MALETA HEAD SEVILLA
- 22. FREIDORA AL AIRE TELEFUNKEN ART 9000
- 23. FREIDORA AL AIRE TELEFUNKEN ART 9000
- 24. MIX DE PRODUCTOS OLYMPHUS 25 BOLSO HEAD
- 26. GIFT CARD DE \$50.000

GIFT CARD \$1.000.000

GIFT CARD \$500.000

Moto G86 Power

Ve nuestro listado de premios y proveedores

Plazo emisión de cupones desde el 01/11/2025 a 31/12/2025. 11 HRS. Fecha sorteo 31/12/2025 12:00 HRS

Plazo de entrega de los premios 15 días hábiles hasta el 22/01/2026

Diputado Becker llama al gobierno a "ordenar la casa" y aclarar deuda con camiones aljibe

25 mil familias afectadas por deuda de más de 3 mil millones

Este lunes, representantes de 133 proveedores de agua, distribuida a través de camiones aljibe, llegaron hasta el frontis de la Delegación Presidencial de La Araucanía, para entregar una carta al Gobierno y solicitar el pago de sus servicios que, en algunos casos, no ha sido pagado desde agosto, y en otros, hace once meses.

Tras ello, algunos de los voceros se reunieron con el diputado Miguel Becker, a quien relataron las dificultades que han debido sortear para mantener operativo su servicio y respetar los contratos suscritos con representantes del Gobierno. En algunos casos, agregaron, los transportistas que entregan agua a domicilios rurales, postas, escuelas y abastos de agua potable rural (APR), han debido acudir a préstamos y factoring, para solventar los costos, con la esperanza de que en algún momento se ejecute el



pago de sus labores.

Tras meses de retrasos y explicaciones, añadieron que la situación se ha tornado compleja, al punto de verse casi imposibilitados de seguir manteniendo el servicio sin ingresos económicos, lo que afectaría a unas 25 mil familias rurales, quienes reciben agua de

estos camiones.

Ante la inminente crisis que esto podría ocasionar, el diputado por La Araucanía, Miguel Becker, exigió "al Gobierno aclarar las cosas con respecto a los camiones aljibe, a los cuales se les debe desde agosto", en algunos casos.

El también senador

electo por la Región llamó al Ejecutivo y a sus representantes en La Araucanía a que "ordenen la casa antes de irse,

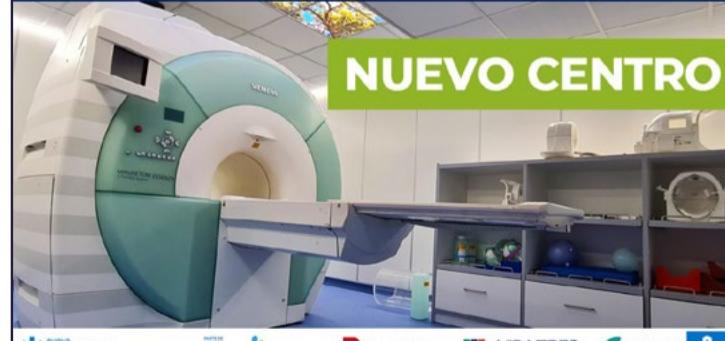
Les quedan poco más de dos meses. Terminen bien las cosas", emplazó el diputado Miguel Becker.





CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNETICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria



NUEVO CENTRO

Bupa másvida  CruzBlanca  Fonasa  Banmédica  VIDA TRES  consalud  Clínica 

Agenda tu hora al
+56 9 7894 0808 / 45 274 8043

Encuéntranos en Ramírez 170, junto a 
www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Taller de Reanimación Cardiopulmonar vinculó a enfermeros en formación con funcionarios de Gendarmería

Efectuado en el marco de la asignatura "Cuidados enfermeros en urgencias y emergencias"

Con el propósito tanto de potenciar sus conocimientos y competencias como para fortalecer la vinculación con el entorno, la carrera de Enfermería culminó de manera exitosa un taller de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y del uso del Desfibrilador Externo Automático (DEA) a funcionarios de Gendarmería de Chile, realizado en el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de Victoria.

Generado en el contexto del ramo "Cuidados enfermeros en urgencias y emergencias", a cargo de las académicas Carla Ramiro Jara, Karla Lantaño Avendaño y Paola Pérez Nieto, la iniciativa consistió en cuatro fechas, las que

fueron trabajadas por estudiantes de cuarto año bajo la supervisión de las docentes, incluyendo teoría y ejercicios prácticos mediante el uso de muñecos anatómicos o fantomas, culminando con la entrega de diplomas de participación a las y los gendarmes, hecho que fue muy valorado también por las y los universitarios involucrados.

"La actividad me pareció una muy buena experiencia", afirmó Renzo Lozano Elso, evidenciando que "el poder enseñar RCP y el uso del DEA a los funcionarios de Gendarmería fue enriquecedor y me hizo sentir que lo aprendido en la carrera tiene un impacto real; además que el trabajar en



grupos pequeños permitió un mejor aprendizaje y me dejó muy satisfecho con el resultado", señaló el unapino.

"Fue una experiencia muy enriquecedora", aseguró por su parte Javier Baeza Torres; "impartir el taller de RCP y DEA a los funcio-

narios de Gendarmería no solo reforzó nuestros conocimientos, sino que también nos permitió aplicar en terreno lo aprendido en el área de urgencias, por lo que fue gratificante ver el interés y la disposición de los participantes y sentir que nuestro aporte puede marcar una diferencia real en situaciones críticas", manifestó el estudiante.

"Esta fue una instancia de desarrollo con otra institución para los alumnos, la que les permitió aplicar el trabajo en equipo, la organización y la entrega de conocimiento especializado", indicó la Profesora Lantaño, junto con enfatizar que "para la carrera de Enfermería es una oportunidad de responder a las necesidades y servir a la comunidad en la que estamos insertos, tal como es el espíritu de nuestra profesión", concluyó la Docente.

UNAP Sede Victoria fortalece su alianza con el Servicio de Salud Araucanía Norte



Mediante la entrega de equipamiento al Hospital de Purén

Desde hace más de una década que la Universidad Arturo Prat Sede Victoria mantiene una estrecha relación con el Servicio de Salud Araucanía Norte (SSAN), vínculo mantenido a través de un convenio asistencial docente que ha sido crucial en el proceso formativo del estudiantado de la Facultad de Ciencias de la Salud, aplicando sus conocimientos teóricos en los entornos clínicos de la provincia de Malleco.

Bajo esta consigna, un grupo de profesionales de la UNAP sostuvo una importante reunión en el Hospital de Purén para hacer efectiva la entrega de diversos insumos, hecho que congregó a la Enfermera Coordinadora de Campos Clínicos de la Sede, Carolina Morales Coronado; más la Administrativa de dicha Unidad, María Loreto Muñoz Fuentes; con los principales representantes del recinto de salud, como su Director, Werner Millaqueo Curiñir; el Kinesiólogo y referente asistencial, Gonzalo Giacomozzi Riego; y la Enfermera Coordinadora, Marcela Zambrano Zambrano.

En la oportunidad, el principal objetivo del encuentro

se tradujo en la recepción, por parte del Hospital, de tres computadores más una centrífuga para el procesamiento de muestras, acto destacado por Carolina Morales, quien además celebró la "excelente recepción brindada por el Hospital y por su Director, quien nos recibió en un ambiente de notable calidez. Esta acogida no solo facilitó el diálogo institucional, sino que también reflejó el compromiso del establecimiento con el fortalecimiento de los vínculos académicos", indicó.

"Asimismo, -continuó-, "extendemos un reconocimiento especial al equipo de trabajo que respalda la gestión directiva. Su disposición y apoyo fueron fundamentales durante nuestro recibimiento, demostrando una organización eficiente y una calidad humana excepcional. El trato recibido, reafirma el valor de esta colaboración y el ambiente de respeto mutuo en el que se desarrollan nuestras actividades conjuntas", concluyó la Coordinadora de Campos Clínicos de la Universidad Arturo Prat Sede Victoria.

La Escuela de Formación de Tutores, Tutoras y Ayudantes recibe a sus nuevos integrantes

Quienes velarán por acompañar y ayudar en los procesos de aprendizaje de sus compañeros durante este 2026



Siguiendo con la misión impuesta desde hace varios años de optimizar el rendimiento académico del estudiantado, junto con potenciar su bienestar socioemocional en la Educación Superior, más de cuarenta unapinas y unapinos se unieron a la crucial misión de apoyar a sus compañeros en una nueva versión de la Escuela de Formación de Tutores, Tutoras y Ayudantes (EFTA), dependiente de la Unidad de Apoyo al Aprendizaje Estudiantil (UNIA) de la Sede Victoria.

Efectuada en el Salón Auditorio, la iniciativa congregó a universitarias y universitarios de carreras de Pregrado PAES en torno a las temáticas: "roles y responsabilidades administrativas"; "planificación y didáctica de la enseñanza"; y "conexión con sentido: acercamiento respetuoso y efectivo en la tutoría", todo mediante un enfoque participativo que integró perspectivas de género y salud mental, el que estuvo a cargo de la Coordinadora de Acompañamiento Académico de la UNIA, Ana Sandoval Durán; y de los profesionales de Acompañamiento Académico, Claudia Marín Mardones

y César Pérez Hidalgo.

El encuentro también contó con un conversatorio sobre género, convivencia y salud mental, el que fue guiado por las estudiantes tutoras de Psicología, Ámbar Villagrán Cerna y Yéni fer Troncoso Silva, cerrando de forma exitosa una importante jornada que de seguro será esencial para formar a la nueva generación de tutoras y tutoras pares en estrategias de aprendizaje, potenciando con ello sus competencias académicas, socioemocionales y habilidades en un ambiente participativo y colaborativo, lo que facilitará la construcción de comunidades de apoyo para que los demás estudiantes se sientan acompañados en sus desafíos académicos y personales.

"Lo pasé super bien", aseguró la unapina de Psicología de primer año, Catalina Castro Bonilla, admitiendo que, si bien "iba con pocas expectativas, solo con las ganas de aprender; con esta actividad me di cuenta de que podemos aprender y pasarlo bien. Hicimos actividades que

nos unieron y permitieron conocerlos entre todos los que estábamos haciendo el curso", al igual que Ariel Schifferli Sánchez, de primer año de Kinesiología, a quien la instancia le pareció "bastante completa y didáctica, al igual que el taller que fue bastante entretenido, interactuar con otras carreras y conocer lo que opinan y piensan ellos. Me pareció bastante bien y sobre todo el contenido para ser tutor", indicó.

"Fue una experiencia enriquecedora", señaló Ana Sandoval, "marcada por una alta participación estudiantil y un ambiente de compromiso colectivo. Este encuentro constituye un hito relevante para la UNIA, ya que cada año se suman más estudiantes al equipo de tutoría, ampliando y fortaleciendo una labor fundamental, la de acompañar con cercanía y responsabilidad el proceso de inserción universitaria y contribuir al bienestar académico y personal de nuestra comunidad estudiantil", finalizó la Coordinadora.

Persecución policial termina con tres detenidos tras robo de vehículo repartidor de gas

Los hechos ocurrieron el pasado lunes en el centro de Angol y la detención se produjo en la comuna de Renaico.

Isabella Ramírez Andrade

Un operativo policial desarrollado por Carabineros permitió la detención de tres personas involucradas en un robo a una camioneta repartidora de gas, hecho ocurrido durante la mañana del pasado lunes en el centro de la ciudad de Angol.

El delito se registró mientras el vehículo de carga se encontraba estacionado en calle Vergara, entre Colipí y Caupolicán, momento en



que los antisociales forzaron los sistemas de seguridad de la carrocería para sustraer cilindros de gas y diversas especies desde su

interior. La acción fue advertida por transeúntes del sector, lo que obligó a los involucrados a huir rápidamente

con parte del botín en dirección al sector La Mona. Posteriormente, el propietario del vehículo alertó a Carabineros, activándose

un despliegue policial que incluyó una persecución controlada por distintas comunas de la provincia.

Gracias a la coordinación entre las unidades policiales, los sujetos fueron interceptados en la comuna de Renaico, donde Carabineros logró su detención y la recuperación de las especies robadas. En total, fueron tres las personas aprehendidas: dos de nacionalidad extranjera y un ciudadano chileno, quienes además se desplazaban en un vehículo con su documentación vencida.

Los detenidos quedaron a disposición del Ministerio Público y este martes enfrentarán su respectivo control de detención. En tanto, Carabineros continúa con las diligencias investigativas para establecer si los imputados estarían vinculados a otros delitos de similares características en la zona.

“Es una vergüenza”: Naveillan arremete contra el Gobierno por paro de camiones aljibe

La diputada por La Araucanía, Gloria Naveillan, calificó como una “vergüenza” la falta de pago a los camiones aljibe que abastecen de agua potable a sectores rurales de la región, situación que derivó en el anuncio de un paro y que podría generar una emergencia sanitaria para cientos de familias.

La parlamentaria explicó que los problemas comenzaron a fines del primer semestre de este año, cuando los camioneros comenzaron a denunciar atrasos en los pagos por los servicios ya prestados. Ante esa situación, Naveillan aseguró que realizó gestiones directas con el Ministerio del Interior, conversando personalmente con el ministro, quien la derivó a su jefe de gabinete. Según relató, tras insistentes llamados durante varios días, se logró desatar parte de los pagos adeudados, aunque solo correspondientes al primer semestre, los que finalmente se concretaron recién a mediados de agosto.

Sin embargo, la diputada indicó que el problema volvió a repetirse pocos meses después. “Hace un par de

meses me enteré de que nuevamente estaban atrasados los pagos, comencé a contactarme con el ministro del Interior y no tuve respuesta”, señaló. Frente a ello, decidió escalar las gestiones nuevamente con el subsecretario del Interior, autoridad que debía firmar los documentos necesarios para concretar los pagos pendientes.

Naveillan detalló que durante más de un mes mantuvo contacto permanente con el subsecretario, tanto por WhatsApp como de manera personal, advirtiéndole de forma explícita que, de no regularizarse la situación, existía un alto riesgo de que los camioneros se fueran a paro. “Le advertí que esto iba a generar una emergencia sanitaria grave, porque la gente del campo



toma esta agua. Quedar sin acceso al agua potable es algo extremadamente grave”, recalcó.

Según la diputada, la última respuesta que recibió por parte del subsecretario fue que los cheques se encontraban en proceso de toma de razón en la Contraloría General de la República. No obstante, afirmó que esa información fue entregada hace más de dos semanas, sin que hasta ahora se haya materializado el pago. “Francamente, creo que el subsecretario no me dijo la verdad”, sostuvo.

La parlamentaria cuestionó duramente que el Gobierno no tenga previstos los recursos necesarios para un servicio que se presta bajo la figura de emergencia. “Si estamos funcionando con camiones aljibe para personas que no tienen agua en zonas rurales, los recursos deben estar considerados. Nadie trabaja gratis. No se puede pretender que los camioneros trabajen durante meses sin recibir su pago y que cada seis meses se les cancele lo adeudado. Eso es una falta de respeto”, afirmó.

Finalmente, Naveillan expresó su profunda indignación por la situación, señalando que ha hecho todo lo que está a su alcance para evitar llegar a este escenario. “He hablado directamente con las autoridades, les he pedido que se den cuenta del tremendo problema y que lo solucionen. Hoy vemos las consecuencias de no haber actuado a tiempo. Aquí no solo se falta el respeto a los camioneros, sino también a los vecinos que reciben el agua y cuya salud está en riesgo”, concluyó.

Defensa Civil de Victoria recibe relevante donación de mobiliario parlamentario



Andrea Jaque

diciones de trabajo de su personal voluntario.

En esta oportunidad, la sede de Victoria fue la única institución beneficiada de la comuna, recibiendo equipamiento que permitirá mejorar sus dependencias y las con-

servicio a la ciudadanía.

El Comandante Local de la Defensa Civil de Victoria, Suboficial Carlos Pérez Carrasco, perteneciente al Regimiento Logístico N.º 3 Victoria, suscribió el acta de recepción y valoró el aporte recibido. "Este apoyo representa un significativo fortalecimiento institucional, al mejorar

La Defensa Civil sede Victoria, expresa su agradecimiento a la Senadora Carmen Gloria Aravena, por la entrega de mobiliario realizada el pasado viernes 19 de diciembre en la comuna de Traiguén. La donación se enmarca en el proceso de cierre de oficinas parlamentarias y busca fortalecer el trabajo de instituciones sociales y comunitarias de la provincia.

las condiciones y espacios de trabajo de nuestros voluntarios. Reconocemos la disposición permanente de la Senadora y su equipo para respaldar iniciativas que refuerzen la infraestructura y operatividad de organizaciones que sirven a la comunidad", señaló.

Cabe recordar que en mayo pasado la parlamentaria sostuvo una reunión de trabajo con los mandos locales de la Defensa Civil, instancia en la que pudo conocer en detalle la labor silenciosa y comprometida de los voluntarios,

así como los avances en el proceso de fortalecimiento institucional de la sede. Fue en ese contexto donde surgió la iniciativa de concretar este aporte.

La Defensa Civil de Victoria reafirmó en la ocasión su compromiso con el trabajo voluntario y su disponibilidad para colaborar en escenarios de emergencia y contingencia. Asimismo, extendió una invitación a quienes deseen incorporarse a la institución y ser parte activa del servicio comunitario.

Senadora Aravena llama al Gobierno a actuar ante anuncio de paro de camiones aljibe y recuerda indicación aprobada para evitar atrasos en pagos

La parlamentaria por La Araucanía advirtió que la paralización anunciada por el gremio pone en riesgo el acceso al agua de miles de familias y recordó que en noviembre el Senado aprobó una indicación de su autoría para exigir reportes trimestrales y prevenir intermitencias en el pago del servicio.

Ante el anuncio de paralización del servicio de camiones aljibe por parte del gremio de transportistas, debido a atrasos en los pagos por servicios prestados desde agosto, la senadora por La Araucanía, Carmen Gloria Aravena, manifestó su preocupación por el impacto que esta situación podría tener en miles de familias que dependen de este sistema para acceder a agua potable, especialmente en zonas rurales.

La parlamentaria recordó que este escenario ya había sido advertido durante la discusión de la Ley de Presupuestos, razón por la cual en noviembre el Senado aprobó una indicación de su autoría que obliga a la Subsecretaría de Desarrollo

Regional (Subdere) a entregar informes trimestrales sobre el uso de los recursos destinados a la compra y distribución de agua mediante camiones aljibe, incluyendo pagos efectuados, saldos pendientes, comunas beneficiadas y medidas para asegurar la continuidad del servicio.

"Lo que hoy estamos viendo confirma una preocupación que manifestamos oportunamente. No podemos seguir reaccionando cuando el problema ya está instalado y el suministro de agua en riesgo", señaló la senadora Aravena, enfatizando que la indicación busca precisamente evitar atrasos e intermitencias en los pagos que terminan afectando directamente a

las familias.

En La Araucanía, más de 25 mil familias dependen del abastecimiento de agua a través de camiones aljibe, servicio que es prestado por cerca de 180 empresas en la región. Durante el año pasado, el gremio informó una deuda superior a \$3.500 millones, situación que generó una profunda incertidumbre respecto de la continuidad del suministro.

En este contexto, la senadora Aravena hizo un llamado al Gobierno a abordar con urgencia los problemas administrativos y financieros que han derivado en estos atrasos, señalando que "el acceso al agua potable no puede quedar expuesto a conflictos de pago. El



Estado tiene la obligación de garantizar este servicio básico con responsabilidad, previsión y transparencia".

Finalmente, la parlamentaria recalcó que la implementación efectiva de la

indicación aprobada es clave para anticiparse a estas crisis, asegurar continuidad en el suministro y resguardar el derecho al agua de las comunidades más vulnerables.

Mundial de Temuco 2025 reunió a destacados equipos femeninos en categoría Sub 12

Con una alta participación y emocionantes encuentros se desarrolló el Mundial Temuco 2025, torneo que reunió a diversos equipos femeninos de la zona en la categoría Sub 12.

En esta edición parti-

cieron los elencos de Deportes Temuco, Pumas Temuco, Leonas de Angol, Cobresal, Escuela de Fútbol de Ercilla y Universidad Católica Femenino, quienes demostraron un gran nivel deportivo a lo largo de la competencia.



La jornada culminó con una infartante final, en la que la Escuela de Fútbol de Ercilla, dirigida por su monitor Cristian Quiñilén, obtuvo el segundo lugar tras enfrentarse a

Deportes Temuco, en un disputado encuentro que destacó por la entrega y el talento de las jóvenes deportistas.

El torneo permitió fomentar el deporte for-

mativo y el desarrollo del fútbol femenino, consolidándose como una importante instancia de competencia y proyección para las nuevas generaciones.

Charla preventiva para adultos mayores



Este lunes en dependencias de la sede Raúl Cáceres, se realizó una charla informativa y preventiva sobre la violencia digital, dictada por Oriana Araneda, ejecutiva de Atención de Público y OIRS de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel). Durante la actividad, se abordaron temas como los derechos de los usuarios, los plazos y procedimientos para realizar reclamos, el uso de prefijos telefónicos, estafas telefónicas a través de llamadas o enlaces, entre otros aspectos comunicacionales.

La iniciativa estuvo dirigida a usuarios del Centro Diurno del Adulto Mayor (CEDIAM), en el marco del taller "Disminución de la brecha digital", y fue gestionada a través de la Oficina de Seguridad Pública Municipal.

La expositora de Subtel señaló a las asistentes: "Hay que aprovechar la tecnología, pero siempre con precaución, con el fin de evitar las estafas telefónicas". Así como también, manifestaron sus consultas e inquietudes respecto al tema.



Parroquias de Victoria convocan a la comunidad en esta Navidad

Las Parroquias y capillas, se alistan para conmemorar una de las fechas más significativas del calendario cristiano: la Navidad, celebración que nos reúne en torno a la fe y al nacimiento de Jesús. Con un llamado a la comunidad a participar en un ambiente de recogimiento y fraternidad, se han dispuesto diversas instancias litúrgicas para este 24 y 25 de diciembre.

Andrea Jaque

Parroquia Nuestra Señora de la Merced
Misa de Noche Buena, 24 de diciembre
 • 18:00 horas en la localidad de Quino
 • 20:00 horas en Pailahueque
 • 20:00 horas en el Templo Parroquial de Victoria
 Misa de Navidad, 25 de diciembre
 • 11:30 horas en el Templo Parroquial de Victoria

Parroquia Sagrado Corazón de Jesús
Misa de Noche Buena, 24 de diciembre
 • 18:00 horas en la Capilla San José
 • 20:00 horas en el Templo Parroquial



Misa de Nochebuena

Parroquia La Merced – Victoria



24 de diciembre

18:00 hrs Capilla Quino

20:00 hrs Capilla Pailahueque

20:00 hrs Templo Parroquial

Misa de Navidad

25 de diciembre

11:30 hrs Templo Parroquial



Misa de Navidad, 25 de diciembre

• 12:00 horas en el Templo Parroquial

Una invitación al encuentro

Las comunidades parroquiales extienden una invitación abierta a todos quienes deseen participar de estas celebraciones, que

buscan fortalecer el espíritu navideño en cada corazón. En esta fecha especial, se recuerda que el amor debe ser el centro de nuestras acciones y reflejarse en gestos de fraternidad y solidaridad.

Que esta fecha sea un tiempo de unión, esperanza y paz para todas las personas.

¡Feliz Navidad!



Elbosqueturismo.cl

Hostería El Bosque

Tradición familiar desde hace más de 50 años

-CARNES -PESCADOS Y MARISCOS -POSTRES -CAFETERÍA Y SÁNDWICH -BAR Y BEBIDAS



+569 74957161 - 452 841960

Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria

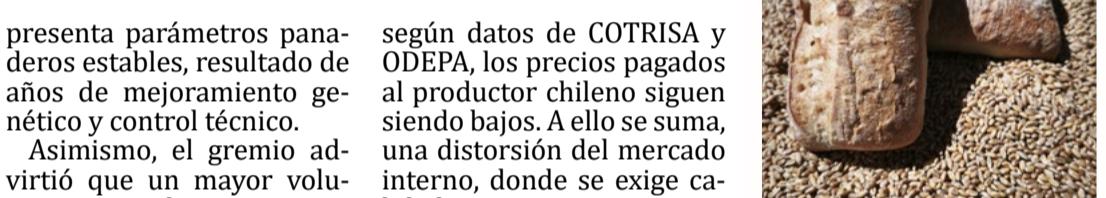
@hosteria_elbosque_victoria



Agricultores cuestionan análisis de precios del trigo por omitir su calidad panadera

Productores sostienen que las comparaciones con trigo importado, especialmente argentino, no distinguen calidades panaderas y distorsionan la formación de precios en el mercado nacional.

Isabella Ramírez Andrade



Agricultores Unidos criticó el análisis sobre los bajos precios del trigo en Chile, señalando que el debate se ha enfocado en el volumen de producción y no en la calidad panadera del grano, elemento clave para la formación real de precios en el mercado nacional.

La postura surge tras un artículo publicado en la Revista del Campo de El Mercurio, donde se plantea una producción estable y precios deprimidos. Desde el gremio aseguran que esta lectura es incompleta, ya que no distingue entre tri-

gos aptos para panificación y aquellos que no cumplen los estándares exigidos por la industria molinera.

El presidente de la organización, Camilo Guzmán, afirmó que no es técnicamente correcto comparar trigo argentino con trigo chileno sin considerar diferencias de calidad, destacando que el grano nacional

presenta parámetros panaderos estables, resultado de años de mejoramiento genético y control técnico.

Asimismo, el gremio advirtió que un mayor volumen no implica necesariamente una mayor oferta real de trigo panadero y que, pese a que los costos de importación se han mantenido relativamente estables

según datos de COTRISA y ODEPA, los precios pagados al productor chileno siguen siendo bajos. A ello se suma, una distorsión del mercado interno, donde se exige calidad, pero no se remunera adecuadamente. "Al productor se le piden parámetros claros, pero al momento de comprar se le paga como si entregara trigo indiferen-

ciado. Esa es la principal distorsión del sistema", afirmó Camilo Guzmán en relación a los precios del trigo.



**Valle Andino
Condominio**



**SUBSIDIO A LA
tasa de interés**

Ley 21748

Contáctanos todos los días



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

LOS HITOS Y LOS MITOS DE UNA ELECCION



JAIRO VELOSO ANGULO
PROFESOR DERECHO POLITICO Y
CONSTITUCIONAL
MAGISTER POLITICA Y GOBIERNO
EX CONSEJERO REGIONAL

Chile ha culminado un proceso más de elecciones presidenciales y como siempre ha sido un acto democrático ejemplar para Chile y el mundo, al cual nuestras prácticas republicanas nos tienen ya acostumbrados y ello nos hace sentir orgullo del sistema que nos rige.

Estas letras pretenden comentar con Uds., un proceso que nos ha dejado varios hitos y algunos mitos a los que vale la pena referirse. Primero los hitos,

Kast ha recibido una votación histórica nunca visto en un proceso de este tipo: gana en todas las regiones con buenos porcentajes, gana en todas las comunas salvo 36 de un total de 346 y gana en 14 penales de 19 habilitados para votar. Por primera vez la derecha derrota a la izquierda en comunas que son sus bastiones como la Pintana, San Miguel, llama la atención, Valparaíso, bastión del FA, etc. La derecha obtiene su mayor votación desde 1946 cuando se logró un 57,2%. En cuanto a electorado votante, esta se sitúa en el tercer lugar con un 85,3%, tras el plebiscito de 2022 con un 86,0%, y la presidencial y parlamentaria de 1989 con 86,8%.

Logra diferencia más holgada con respecto al otro candidato: Kast alcanza una diferencia en segunda vuelta cercana al 18% lo que es una ventaja nunca vista desde la vuelta a la democracia en los procesos con segunda vuelta, lo anterior confirma las diferencias existentes desde antes entre ambos candidatos, la expectativa presidencial era notoria 62% creía que Kast, sería presidente, mientras un 25%, que lo sería Jara. Todas estas cifras del electorado se resumen en que se debía evitar la continuidad del gobierno de Boric, y veían el programa de Kast con foco en seguridad, inmigración y economía, y que les gustaba como candidato por sus atributos personales, autoridad, liderazgo y carácter.

La votación más mala de un candidato de izquierda

en la historia electoral chilena: en la primera etapa de este proceso, llamado primera vuelta, Jara obtiene la votación más baja en la historia electoral chilena para un candidato de izquierda, más baja que la de Boric y que la de Allende, lo que se traduce en la peor derrota para la izquierda chilena, para este tipo de elecciones, es bueno hacer presente que se trata de un solo proceso electoral con dos votaciones. Mitos de la elección

Presidente de "ultra derecha": El gobierno y diferentes actores políticos de izquierda y extrema izquierda, no vacilaron en calificar al presidente electo como un candidato de "ultraderecha" fundando ello en que existen riesgos para la democracia y los derechos fundamentales. Ello nada más alejado de la realidad. No existe ningún antecedente político en la vida de Kast que pueda llevar a una conclusión tan sesgada, además, ello implicaría aceptar y caer en el absurdo de que una alta mayoría del electorado chileno también lo es, lo que sin duda no representa bajo ningún punto de vista una realidad ideológica, sino tal vez solo electoral. En consecuencia, el prefijo "ultra" obedece a una reacción visceral de los perdedores. Por último, su conducta ha sido institucional y dentro de la constitución, ha competido dentro de un marco democrático y aceptado sus resultados.

Las advertencias sobre riesgos autoritarios se sostienen más en dichos, que en los hechos o en conductas del futuro presidente. Ha respetado siempre las reglas del juego democrático, a lo más tendremos un presidente conservador, lo que no es malo.

Chile se ha pronunciado contra el comunismo una vez más: En otros países, recientemente en Polonia y Rumania se ha puesto al partido comunista fuera de la legalidad, se les ha impedido existir por la vía administrativa colocándolos al margen de la constitución y la ley. Chile ya lo hizo también, en el gobierno de Gabriel González Videla, presidente radical en 1948 proscribió al PC a través de la ley Maldita. Más tarde el año 73 por todos conocido, y por último, en el proceso constitucional de 2022 y en esta elección presidencial de 2025, dan muestra de haber vencido al comunismo en actos electorales, es decir a través del voto.

Los votantes se han derechizado: Sostenerlo es no conocer la realidad.

En la votación recibida hay muchos votos de Boric, basta un pequeño ejercicio matemático para arribar a esta conclusión: Sostener que los votantes chilenos se han derechizado no es correcto. Esta votación

histórica refleja y representa un voto contra la ineptitud de un gobierno que lo prometió todo y cumplió poco o nada, manos limpias decían, no terminó con el sistema neoliberal, enterraremos al liberalismo decían, venimos a terminar con la corrupción y los privilegios y resultaron tan corruptos y llenos de privilegios que todos los anteriores, terminarían con las AFP, al contrario, este gobierno las fortaleció y financió. Nadie le ha hecho más daño al progresismo que este gobierno, por ineptitud ignorancia u otra, logra lo que la derecha no había logrado, legitimar contra todo, la Constitución Política de 1980, tras el fracaso de procesos populares para una nueva constitución, atenta contra la dignidad del prócer chileno de la izquierda, con el caso "venta de la casa de Allende", y lo más anecdotico entregara la banda presidencial, a un ciudadano que votó por el "Sí".

El PDG una duda constitucional: La constitución establece voto obligatorio, y la ley ordena a los ciudadanos marcar una sola preferencia en la papeleta. La nulidad del voto es una sanción, para el ciudadano que ejerce defectuosamente su voto, marcando más de una preferencia. Si el PDG llama a votar nulo, en el hecho estaría llamando a los ciudadanos a violar la constitución y la ley en su espíritu y letra. Porque está llamando a transformar el acto electoral en algo inútil y no decisivo para la nación, contrariando la finalidad del acto soberano. O se está llamando al pueblo a no ejercer la soberanía, o lo que es lo mismo, a paralizar el funcionamiento de las instituciones. ¿Qué pasaría si se cumplen sus objetivos declarados, y todos votaran nulo? Y todo por un capricho de un sector. Puede un partido político llamar a ello, y no sufrir las consecuencias, es decir, que el orden jurídico no reaccione?

Como una reflexión, no nos daremos cuenta de cuando estemos en el próximo proceso presidencial y dada la experiencia de lo ocurrido con este gobierno, será menester que la ultra izquierda, piense muy bien lo que diga y haga en estos cuatro años, so pena de pensar en atentar contra el proceso democrático, se bancaran otros cuatro años, con otro gobierno, pero ahora sí, de extrema derecha.

Al final del proceso eleccionario es dable tener presente lo dicho por el Presidente Kast:

"Chile nos ha dado un mandato, nos pide un cambio real que no admite excusas" y en lo que de usted dependa presidente, deje todo su esfuerzo para dar cumplimiento al mandato ciudadano.

La soledad de las personas mayores en fiestas de fin de año

La soledad de las personas mayores es una realidad silenciosa que adquiere especial visibilidad durante las fiestas de fin de año. En una época culturalmente asociada a reuniones familiares, celebraciones y compañía, muchas personas mayores enfrentan la Navidad y el Año Nuevo en aislamiento, con una profunda sensación de ausencia y tristeza.

Según la Organización Mundial de la Salud, una de cada seis personas en el mundo declara sentirse sola. Entre 2014 y 2019, la soledad se asoció a cerca de 100 muertes por hora, superando las 871.000 defunciones anuales, cifras comparables al impacto de factores de riesgo ampliamente reconocidos como el tabaquismo o la inactividad física. Estos datos confirman que la soledad no es solo una experiencia emocional, sino también un problema de salud pública.

En Chile, diversos estudios que han seguido a grupos de personas mayores muestran que quienes se sienten solos realizan menos actividad física, presentan más síntomas depresivos, perciben menor apoyo social y mantienen redes de contacto más limitadas. Además, exhiben mayores niveles de fragilidad, con-



Alejandra Araya
Dr. en Ciencias de la Enfermería
Universidad Andrés Bello

dición que incrementa el riesgo de dependencia y deterioro funcional. Esta situación es más frecuente en personas que viven solas, que perciben su salud como deficiente y que participan poco en actividades comunitarias.

Durante las fiestas de fin de año, estas sensaciones tienden a intensificarse. La ausencia de visitas, llamadas o invitaciones contrasta con las expectativas de encuentro, potenciando sentimientos de tristeza y reactivando duelos por perdidas significativas. Frente a este escenario, fortalecer las conexiones sociales se vuelve fundamental. Promover vínculos familiares, comunitarios e intergeneracionales no solo reduce la soledad, sino que también mejora la salud y la calidad de vida de las personas mayores, durante las fiestas y a lo largo de todo el año.

Navidad: Duelo y ausencia



Miriam Pardo
Académica de Psicología U.
Andrés Bello, sede Viña del Mar

len tanto como la pérdida física.

¿Qué hacer frente a este escenario? Una estrategia saludable es realizar ritos de memoria: visitar el cementerio, encender una vela, preparar la comida favorita del ser querido o compartir anécdotas. Ritualizar el recuerdo transforma la ausencia en presencia simbólica. No elimina el dolor, pero lo acompaña y le da sentido.

En estas fechas, más que imponer alegría, conviene abrir espacio para la reflexión y la empatía. La Navidad también puede ser un tiempo para honrar la memoria y reconstruir vínculos.

Navidad y Viejo Pascuero

Para lograr una proeza como la que cumple el Viejo Pascuero, cada Navidad se requiere de poderes muy especiales y sin los cuales -para un mortal cualquiera- la misión resultaría imposible de llevar a cabo.



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeeibar13@gmail.com

Si el viejo Pascuero viaja en el sentido opuesto a la rotación de la tierra cuenta con 24 horas para entregar los regalos, tiempo insuficiente para completar la tarea. Para ello debiera moverse a una velocidad de 1.000 km/seg. Y una digresión. Hasta donde he logrado averiguar, ninguna especie conocida de reno es capaz de volar. Existen unos 2 mil millones de niños (personas menores de 18 años) en el mundo, pero dado que se deben descontar los musulmanes, hindúes, judíos y budistas, la cantidad se reduce a un

15% de ese total. En seguida, son 108.000.000 los hogares que debe visitar, suponiendo que en cada casa haya al menos un niño bueno.

Ahora bien, aunque las casas estuvieran ubicadas una al lado de la otra, ello significaría un recorrido de 110 millones de kms. Para ello, el Viejo Pascuero dispondría de una milésima de segundo por cada casa a visitar. Pero recordemos que la historia dice que en cada casa el Viejo debe entrar por la chimenea, dejar los regalos junto al árbol, enseguida tomar un vaso de leche y comer una galleta de jengibre. Luego debe subir por la chimenea y volver al trineo. Un vaso de leche de 125 cc. Por cada casa corresponde a 13,5 millones de litros de leche. Esto equivale a 7 piscinas olímpicas. Una galleta de jengibre tiene 30 calorías, el consumo de toda la noche es de 324 millones de calorías. Con esa cantidad de calorías se podrían co-

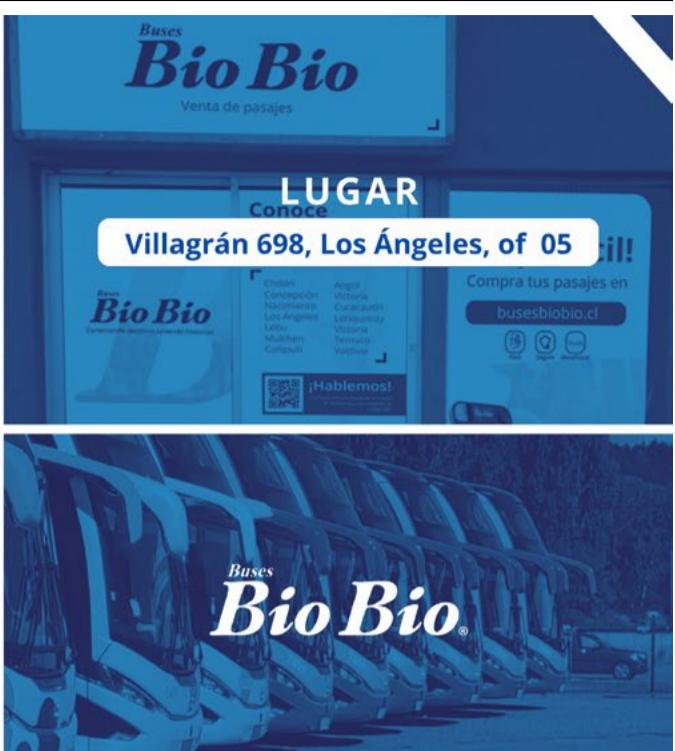
rre más de dos millones de maratones.

Ahora bien: suponiendo que a cada niño se le entregue un regalo de tan solo 900 gramos, el trineo tendría que transportar una carga de 321.300 toneladas, proeza que solamente podrían realizar 214.200 renos normales. Ello incrementa el peso total (sin contar el trineo) a 353.430 toneladas. Es decir, cuatro veces el peso del transatlántico Queen Elizabeth.

Por otra parte, 353.400 toneladas viajando a 1.080

km/seg generan una gran resistencia al aire. Esta resistencia elevará la temperatura del reno casi en la misma proporción que una nave espacial atravesando la atmósfera. El primer par de renos al cabo de un segundo habrán absorbido 28.6 trillones de Joules de energía. Esto los convertiría en una bola de fuego instantáneamente, carbonizándolos y desintegrándolos, dejando así expuestos al segundo par de renos. Todos los renos se vaporizarían al cabo de 0,0426 segundos. Mientras tanto, el Viejo Pascuero estaría siendo sometido a fuerzas centrífugas 17.500.006 veces mayores a la fuerza de gravedad. Un Viejo Pascuero de cien kilos de peso, siendo bastante discreto a la hora de hacer el cálculo de su peso, sería impulsado hacia la parte trasera del trineo con una fuerza de 1.800.000. Luego de todos estos rigurosos análisis, cabe hacerse la pregunta... ¿no será todo esto producto de la imaginación febril... o de una suprema ficción? En todo caso... ¡qué ganas de que fuera realidad...!...





LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con
estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- ✓ Maestro Competente en Obras Menores.
- ✓ Construcción llave en mano.
- ✓ Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- ✓ Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- ✓ Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- ✓ Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo | +56 9 63965345 | +56 9 82116118

EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube
SUSCRÍBETE

Esta semana... HOY: Antonio Godoy, psicólogo
TEMA: La maldita vejez

sencillito
TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA

Realizan fiscalización vehicular preventiva en Angol por fiestas de fin de año

El operativo fue desarrollado en conjunto por Carabineros, SENDA Previene, la Municipalidad y el Ministerio de Transportes, con el objetivo de promover una conducción responsable durante Navidad y Año Nuevo.



Isabella Ramírez Andrade

En la víspera de las fiestas navideñas y ante el aumento de la circulación vehicular en el centro de Angol y sus alrededores, distintos organismos realizaron una fiscalización vehicular preventiva en el centro de la ciudad. La actividad fue desarrollada de manera

conjunta por SENDA Previene, Carabineros de Chile, la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Angol y personal del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

En este contexto, el capitán Ezequiel Quinchao Salazar, subcomisario de Servicios de la 1^a Comisaría de Angol, explicó que "la idea es enfocar estos controles en el desarrollo de buenas

prácticas de conducción durante las festividades que se aproximan, como Navidad y Año Nuevo, reforzando la toma de conciencia de los conductores respecto a sus acciones en este período". Asimismo, destacó la importancia de separar el consumo de alcohol de la conducción.

El oficial agregó que, al igual que en otras fechas de alta movilidad, Carabi-

neros contará con servicios preventivos programados, incluyendo apoyo en rutas, con el objetivo de resguardar la seguridad de las personas que se desplacen por la comuna y sus alrededores.

Por su parte, Sergio Vallejo Galindo, coordinador subrogante del programa SENDA Previene, señaló que "estas acciones no solo buscan fiscalizar, sino también

prevenir, concientizar y reforzar el mensaje de que el consumo de alcohol y otras drogas es incompatible con la conducción".

Las fiscalizaciones fueron recibidas con tranquilidad por los vecinos de Angol, mientras las autoridades reiteraron el llamado a no conducir bajo la influencia del alcohol y a informarse para celebrar las fiestas de fin de año de manera segura.

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

AMPLIO SURTIDO EN

- ✓ VINOS
- ✓ BEBIDAS Y LICORES
- ✓ PARA EL PICOTEO
- ✓ VARIEDAD EN SNACKS
- ✓ CIGARRILLOS
- ✓ VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

**EXTRACTO**

JUZGADO DE LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA DE CURACAUTÍN, Causa Rol V-28-2024 Por sentencia de fecha 26 de Noviembre de 2024 se decretó la Interdicción de ENEDINA DEL CARMEN BARRIENTOS LEIVA, Cédula de Identidad N° 5.850.517-K, Nombrándose como Curador y tutor de sus bienes a su Hija FIDELINA DEL CARMEN FUENTEALBA BARRIENTOS.

**Yessica Analía Olate
Figueroa
Secretario PJUD**

20, 23 y 24/12/2025

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS, GARANTÍA Y FAMILIA DE CURACAUTÍN, Causa Rol V-42-2025 Por sentencia de fecha 05 de Noviembre de 2025 se decretó la Interdicción de IRMA DEL CARMEN PINILLA MORALES, Cédula de Identidad N° 5.733.120-8, Nombrándose como Curador y tutor de sus bienes a OLGA ESTER RIQUELME PINILLA.

**Rodrigo Andrés Pino
Concha
Secretario PJUD**

20, 23 y 24/12/2025



**PUBLICA
AQUÍ**



**Avisos
Judiciales**

**452841543**

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

Todo lo que necesitas para esta Navidad

Novedades en Diseño!

VESTUARIO DAMA - VARÓN
ROPA DE VARÓN MARCA POTRO, CAMISAS, CAMISOLAS DE MUJER Y TODO EN VESTUARIO DE MARCAS COMO BANANA CLUB, LADY GENNY, LORENZO DI PONTI Y MÁS.

TODO MENAJE :
GRAN VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS.

DISEÑOS:
TODO EN TELAS Y MATELES NAVIDEÑOS.

PARA LA CASA:
TODO EN TOALLAS.

PANTYS DE COMPRESIÓN DE VARICES MARCA MONARCH

CALAMA 1175
(FRENTE A PLAZA BALMACEDA VICTORIA)



ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral



+56 994512744



Calama N° 1000
Victoria

ENFERMERA



Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio
y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

CONTADORES



Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

DIRECTORIO PROFESIONAL



ESTUDIO JURÍDICO



Rodrigo Germani Gay
Ricardo Germani Gay
ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas
y de 15 a 19 horas

📍 Gral. Lagos 529 - Victoria ☎ 452 846148



SALGADO
PROPIEDADES

Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIQUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



Pailahueque
EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgados@gmail.com
VICTORIA

CAMILO VILLABLANCA JARA
ABOGADO
Derecho Civil, Laboral y Corporativo
Negligencias Médicas - Autodespidos
Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas
Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.
✉ camilovillablancaj@gmail.com
☎ +56 9 82643994 ⚖ Oficina en Calle Calama #1290
Victoria



PUBLICA:

AQUÍ



452841543



lasnoticiasdemalleco.cl

TUS AVISOS JUDICIALES

- Posesión Efectiva
- Interdicción
- Notificaciones
- Remates
- Orden de No Pago
- Extravió
- Documentos



QUINCHO - PISCINA - SALA MULTIUSO - SALA EJERCICIO - DEPARTAMENTOS EN ANGOL



**PROMOCIÓN A LAS PRIMERAS
5 UNIDADES**
PAGA EL PIE EN 30 CUOTAS SIN INTERES
FULL EQUIPAMIENTO

Aire Acondicionado

Cocina

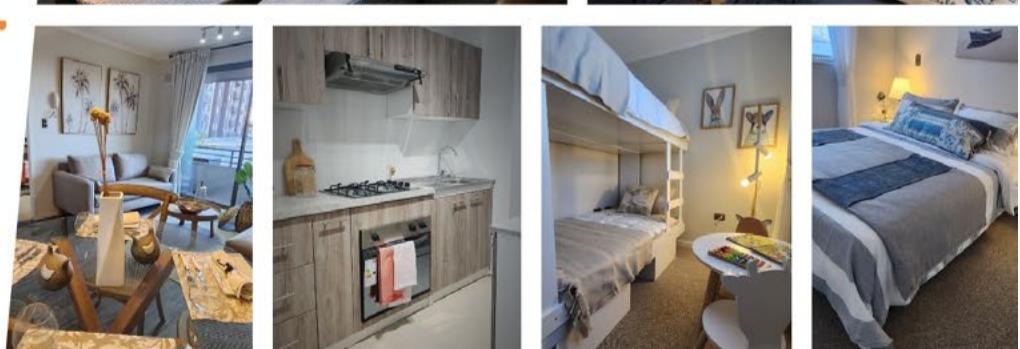
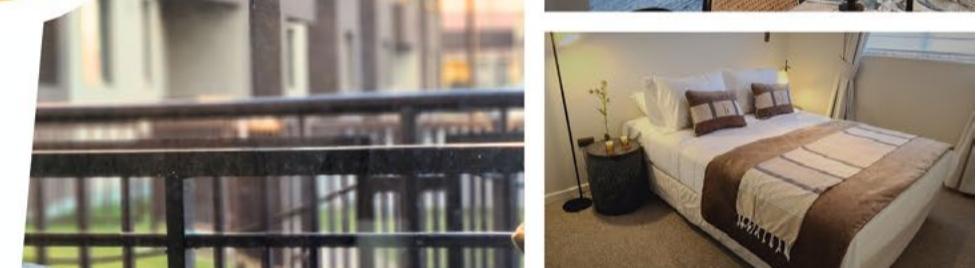
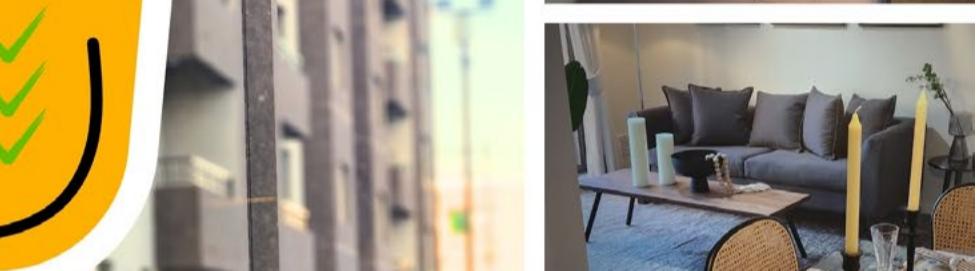
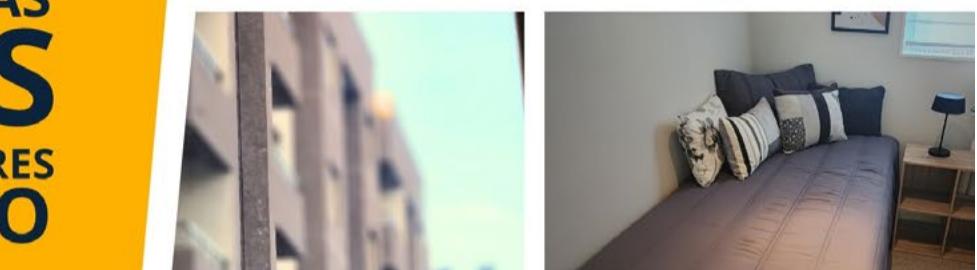
Closet

ANTES
~~UF 2900~~AHORA
UF 2610

MODELO A

3 - DORMITORIOS
2 BAÑOSANTES
~~UF 2531~~AHORA
UF 2278

MODELO B

2 - DORMITORIOS
2 BAÑOSTOUR 360°
Códigos QR Modelos A y BVisita nuestros
Departamentos PilotosLas Rosas 051
Angol**+56 9 4476 8472**

contacto@isanfrancisco.cl

WWW.ISANFRANCISCO.CL